

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.464. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 8 de Marzo de 1932

COMO PIENSA UN CATALAN LOS DOS PROYECTOS DE ESTATUTO

Por Adolfo de Marsillach

En general, el proyecto de Estatuto de Cataluña presentado por la Diputación de la Generalidad y el aprobado por la Comisión parlamentaria se diferencian muy poco. La discrepancia mayor está en los artículos primeros de ambos proyectos. En el de la Generalidad se dice: «Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República española». (Note el lector que aquí no se habla de Iberia. Eso quedó para Maciá en su política de andar por casa). En el proyecto de la comisión parlamentaria se dice: «Cataluña es una región española de la República».

No hay pues, Estado; hay región y así debe ser. Esto indignará a los separatistas catalanes que constantemente nos hablan de un Estado catalán perfectamente definido y de una Nación catalana con todas las características de nación.

En el artículo 13, título segundo del proyecto de la Generalidad se dice: «Corresponderá a la Generalidad de Cataluña, la enseñanza en todos sus grados y órdenes...» A esta pretensión se opone el dictamen de la comisión parlamentaria. Dice en el artículo décimo del título II: «La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportuno, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución e independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tenga en la actualidad o cree y mantenga».

La Generalidad excluye al Estado de toda intervención en la enseñanza, pero ahora, por el dictamen de la comisión parlamentaria, el Estado mantiene todos sus derechos, dejando a la Generalidad la creación, a su gusto, de cuantos centros culturales quiera, que serán, según otro artículo del proyecto, independientes por el Estado.

Veremos por cual de los dos criterios se decidirán las Cortes; pero si éstas no son sueltas, si no quieren que Cataluña pierda todo el nexo espiritual con el resto de España, deberán votar de acuerdo con el informe de la comisión parlamentaria.

Es de esperar que esta cuestión será muy debatida en las Cortes, pues los catalanes pondrán gran empeño en tener la exclusividad de la enseñanza, no por estímulo de cultura, sino porque en sus manos la enseñanza en todos sus grados sería un arma separadora de inestimable valor.

En el artículo quinto, título I del proyecto de Estatuto de la Generalidad se hace constar: «La lengua catalana será la oficial en Cataluña, pero en las relaciones con el Gobierno de la República será oficial la lengua castellana.» El Estatuto interior de Cataluña garantizará el derecho de los ciudadanos de lengua castellana a servirse de ella personalmente ante los tribunales de justicia, y ante los órganos administrativos.

Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

En el artículo V, título II del proyecto de Estatuto de la comisión parlamentaria se lee:

«El idioma catalán será como el castellano, lengua oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Ante los tribunales de justicia y ante los órganos de la administración los ciudadanos de lengua materna no catalana, podrán hacer uso del idioma oficial que elijan. Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de hablarla y escribirla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.»

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o notificada en ambos idiomas.

En la actualidad las disposiciones o resoluciones oficiales de los gobernantes (los cuatro son separatistas), Ayuntamientos y Generalidad de Cataluña, se redactan para y exclusivamente en catalán, desentendiéndose de medio millón de españoles no catalanes, que viven, trabajan y pagan tributos en Cataluña.

Apostaríamos que, en adelante, esta disposición, si la aprueban las Cortes no se cumplirá con tantas otras, sobre todo en enseñanza; sino que quedará incumplida, pese a quien pese.

Las señaladas discrepancias son las más sensibles entre uno y otro proyecto de Estatuto.

Queda en estudio por la comisión técnica, lo relativo a Hacienda, que ha de ser el caballo de batalla.

Respecto al régimen transitorio no dice nada el proyecto de la comisión parlamentaria.

Si los catalanistas niegan de buena fe, si sus juramentos de concordia no fueren puramente de ocasión, tendrían que aceptar, sin discutirlo siquiera el dictamen de la comisión parlamentaria.

El Estado, como no abdique de su dignidad renunciando a su soberanía, no puede ofrecerles más.

Veremos Maciá que dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto, apropiada y elegante.

Atentado contra el presidente del Perú

LIMA.—El señor Sánchez del Cerro, presidente de la República, fue ayer víctima de un atentado, del que resultó herido en el pecho de un balazo.

LIMA.—El parte oficial, facilitado por el Gobierno después del atentado, cometido cuando el señor Sánchez del Cerro asistía a una misa en la iglesia de Miraflores, dice así: «El hecho fue cometido por el apista José Melgar, que hizo fuego sobre el presidente, hiriéndolo en el pecho, sin lesionarle el corazón ni ningún órgano vital. Los médicos aseguran que la herida, felizmente, no es de importancia. El coronel Antonio Rodríguez, jefe de la Casa Militar del presidente, también ha resultado herido en el muslo izquierdo cuando se interpuso entre el presidente y el asesino, siendo su estado bastante grave. El comandante Solari, ayudante de campo del presidente, hizo fuego sobre el criminal, hiriéndolo y capturándolo. La multitud intentó linchar al asesino. El presidente fue conducido a la clínica del doctor Delgado, de Miraflores. El orden es absoluto en la capital y en todo el país.»

Nuevas noticias

LIMA.—El autor del atentado contra la vida del señor Sánchez del Cerro es un joven pálido, de apariencia inteligente, y viste chaqueta azul y pantalones blancos. Para ejecutar el atentado, se situó en medio de la nave central de la iglesia, a poca distancia del presidente, e hizo fuego sobre el señor Sánchez del Cerro por tres veces, antes que el comandante ayudante lo hiciera a su vez sobre el criminal, que resultó herido en el cuello por los primeros disparos, aunque continuó disparando hasta vaciar la pistola.

El templo estaba lleno de gente de la mejor sociedad; otras cuatro personas resultaron heridas de gravedad. El señor Sánchez del Cerro sacó la pistola, pero no disparó. Por su propio pie salió de la iglesia, con el pecho sangrando, y llegó a su automóvil sin ayuda de nadie. Tuvo serenidad bastante para ordenar que llevasen al coronel Antonio Rodríguez al hospital.

El asesino intentó huir; pero el comandante Solari y la Policía lo capturaron al saltar las vías del ferrocarril que se hallan fuera de la iglesia.

La Policía dice que tiene documentos que prueban que el autor del atentado es un apista.

LIMA.—El atentado al presidente de la República dará lugar a represalias muy serias, contra los apistas. Como se recordará, hace dos meses el Congreso aprobó una ley de emergencia con la anónima oposición de los diputados apistas. La referida ley autorizaba al presidente a actuar dictatorialmente en todos los movimientos subversivos, mientras que en la última sesión se dictaba orden de prisión contra el jefe de los apistas, señor Haya de la Torre, el cual anda huido.

Con este atentado son ya, por lo menos, dieciséis las balas que han herido al señor Sánchez del Cerro.

LIMA.—El parte facultativo facilitado dice que el señor Sánchez del Cerro está curado dentro de una semana. El autor del atentado, José Melgar, fue herido en la cabeza y quedó con un brazo partido.

Ha declarado a la Policía que ha corrido por sí solo, es decir, que se trata de un asunto enteramente personal.

Siendo varias las señoras y señoritas que han mostrado deseos de realizar los cursos para damas enfermeras, se ruega a éstas y a todas las que pudieran estar animadas de los mismos deseos comunicen directamente o bien por medio de alguna de las que ya pertenecen a dicho cuerpo a la Hermana de la Caridad del Dispensario para poder confeccionar la lista de alumnas y empezar el curso del 15 al 20 del corriente mes.

CRUZ ROJA

Siendo varias las señoras y señoritas que han mostrado deseos de realizar los cursos para damas enfermeras, se ruega a éstas y a todas las que pudieran estar animadas de los mismos deseos comunicen directamente o bien por medio de alguna de las que ya pertenecen a dicho cuerpo a la Hermana de la Caridad del Dispensario para poder confeccionar la lista de alumnas y empezar el curso del 15 al 20 del corriente mes.



—Me leo todos los días las sesiones de Cortes, a ver si aprueban una ley de protección a los artistas, y... nada. ¡La pintura por los suelos!

ORFEON BURGALÉS La Filarmónica Unión de Municipios Españoles

Próximo concierto

El próximo concierto de nuestra masa coral, que ya se anunció, aunque sin precisar la fecha, tendrá lugar el primer domingo, día 13 a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal. Como también se dijo, este concierto se da en honor de los señores socios protectores, y luego por tanto añadir, que el acto será por rigurosa invitación.

Podemos adelantar que el programa es uno de los más interesantes que hasta la fecha ha confeccionado nuestro Orfeón, ya que se trata, por decirlo así, de una exaltación de la canción española, tan variada, a través de las regiones.

A esto debe añadirse que los orfeonistas, contagiados del cariño de su maestro por la canción popular de nuestro país, han llegado a conseguir una interpretación acabada para cada una de las composiciones que constituyen el programa de lo que, el próximo domingo, va a ser un verdadero acontecimiento y otro triunfo rotundo de nuestro Orfeón, cada día más firme y más entusiasta de la llamada labor que realiza.

Elogios a nuestra masa coral

Durante uno de los descansos del concierto que tuvo lugar ayer, en la sociedad Filarmónica, el famoso violinista Francisco Costa, hizo saber al director del Orfeón Burgalés, de una manera espontánea y efusiva que en los centros musicales de Barcelona, se sigue con especial interés la labor artística que viene realizando nuestro Orfeón, guiados por la talla de los programas que ejecuta, a juzgar por los cuales nuestra masa coral acusa una singular envergadura, muy digna de tenerse en cuenta en ambientes tan poco preparados como el nuestro para realizar una obra semejante.

El señor gobernador civil, presente en aquellos momentos añadió a los elogios del señor Costa su persuasión de que se trata de un gran valor artístico el que representa el Orfeón Burgalés y expresó los vivos deseos que tiene de poder comprobar personalmente las excelentes referencias que de él le han sido hechas.

Complacidos hacemos constar esta impresión que, a través de persona tan competente como el violinista Francisco Costa, merece la meritísima labor que viene realizando el Orfeón Burgalés.

Instrucción Pública

Asociación de Maestros del partido de Burgos

Requerida e la Asociación por la Permanente de la provincial para que manifestase su criterio sobre los planes de reforma en la provisión de destinos en las Escuelas nacionales, se convocó a los asociados a junta general que se celebrará en el domicilio social el día 13 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las doce, en segunda.

En la misma sesión se manifestará la opinión de ésta de partido sobre los distintos puntos a tratar en la próxima reunión de la Nacional.

Por la gran importancia que para la enseñanza y para la profesión puede tener la proyectada reforma se encarece la asistencia a todos los socios.

El presidente, Toribio Delgado.

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don Ramón Granells, comandante de la Guardia Civil; don José Medina, comandante de Estado Mayor; don Fernando Vives, teniente auditor de primera.

El concierto de anoche, evocaba recuerdos retrospectivos, que añoraban épocas florecientes de la vida artística de nuestra benemérita y cultural sociedad Filarmónica burgalesa. Francisco Costa, el notabilísimo violinista que anoche cautivó al público burgalés, fué testigo, no hace mucho tiempo, del entusiasmo y de la gran concurrencia de aficionados burgaleses, que entonces se solazaron con la audición de las inmortales creaciones musicales, que en nuestro Teatro Principal se han dado a conocer a los buenos aficionados, mediante la intervención de los más afamados artistas del mundo civilizado.

No es de hoy la actuación de nuestra Filarmónica: su existencia data desde hace veintidós años, y hay razón que justifique el retraimiento del público? Se ha materializado tanto la vida que no sintamos predilección por las manifestaciones artísticas-musicales, que a fin y al cabo, son lo más verdadero, noble y espiritual que existe en este mundo, dado el estado materialista en que vivimos?

Dejar morir a la Filarmónica burgalesa, sería imperdonable; hacer desaparecer una entidad de esta naturaleza, diría muy poco en nuestro favor, en cuanto al arte musical se refiere.

No sólo de pan vive el hombre. La Historia de la música nos dice, que la cultura de los pueblos está en relación directa con el divino arte.

El modesto cronista, que lleva ligada su vida de narrador de los conciertos de la Filarmónica, desde hace veintidós años poco puede hacer, dada su insignificancia, para conseguir que el aficionado burgalés reaccione y preste su concurso, tanto espiritual como material para impedir que la Filarmónica de Burgos desaparezca.

¡Sería una vergüenza! pues todos sabemos que el progreso de una nación depende de su cultura; nótese bien, en todas las actividades del saber humano.

El programa que ejecutaron anoche, Costa y Villalta, fué evocacionado constantemente y con entusiasmo.

El precioso Concierto, en la mayor de César Franck fué ejecutado maravillosamente, consiguiendo tanto Costa como el notable pianista, señor Villalta, una interpretación fidelísima.

Ambos artistas salieron al palco escénico a recibir el justo homenaje del público.

Concierto, en *re menor*, de Tartini y «Trigane», de Ravel dieron ocasión al insigne Costa, para lucir, con gran éxito, sus envidiables condiciones de gran violinista.

En ambas obras venció con suma facilidad las grandes dificultades de mecanismo y de interpretación que contenían.

Terminó tan interesante velada con varias obras de Vivaldi, Tartini-Kreislér, Beethoven, y de nuestros compatriotas Pittaluga y Falla, que lograron interesar a la concurrencia, que aplaudió constantemente a sus felices intérpretes, que estuvieron felicísimos, realizando una labor de gran valor artístico.

Algunas obras fueron repetidas, y fuera de programa oímos una preciosa «Canción y Pavana», de Corelli-Kreislér, que gustó mucho y el famoso «Lamento indio», de Rimsky - Korsakow, que fué ejecutado maravillosamente por el insigne violinista Francisco Costa.

Este artista fué recibido cariñosamente por la afición burgalesa, que recordaba sus actuaciones musicales en nuestra Filarmónica en épocas anteriores.

El señor Villalta, acompañando al piano, estuvo hecho un maestro.

Por decoro artístico y por dignidad, deben los aficionados al divino arte, inscribirse como socios protectores de nuestra cultural y veterana Sociedad Filarmónica Burgalesa.

JOSE N. QUESADA

Ecos de sociedad

En Vitoria ha dejado de existir a la avanzada edad de 83 años, don María Merino, madre de nuestro querido amigo y paisano el gestor provincial y director propietario de «La Libertad», don Luis Dorao.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba el señor Dorao y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Idem atrasado.	25 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos zález.

Edición de las ocho de la noche

El Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles

El Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles recientemente posesionado de sus cargos, sigue con gran actividad la labor de reorganización que le fué confiada en la última asamblea general, celebrada en Madrid, produciendo con verdadero fervor artístico la publicación de una revista mensual eminentemente práctica para los municipios y sus funcionarios técnicos.

En la mañana de ayer, los señores Valencia y Martín Hurtado, en representación del Consejo Directivo visitaron al ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista referentes a su departamento.

El señor Casares Quiroga acogió con la mayor simpatía a los representantes de la Unión de Municipios, informándole de la vida de esta entidad y ofreciendo hacer cuanto les sea posible en favor de las aspiraciones municipalistas.

Seguidamente visitaron al ministro de Hacienda a quien le hicieron entrega de una petición de carácter urgente a fin de que se dicte una resolución dejando en suspenso los procedimientos de apremios iniciados contra numerosos municipios por los atrasos del veinte por ciento de propios, concediendo una moratoria y estableciendo el medio de revisar las liquidaciones giradas y efectuar los pagos en varias anualidades, de acuerdo con las posibilidades económicas de los municipios deudores, sin que en ello haya perjuicio para el Tesoro.

El Sr. Carner acogió la petición con tan gran interés que ordenó en el acto el estudio inmediato de las mismas, manifestando que en principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se proponía buscar la forma de llevarlo a la práctica, armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los presupuestos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

El modesto cronista, que lleva ligada su vida de narrador de los conciertos de la Filarmónica, desde hace veintidós años poco puede hacer, dada su insignificancia, para conseguir que el aficionado burgalés reaccione y preste su concurso, tanto espiritual como material para impedir que la Filarmónica de Burgos desaparezca.

¡Sería una vergüenza! pues todos sabemos que el progreso de una nación depende de su cultura; nótese bien, en todas las actividades del saber humano.

El programa que ejecutaron anoche, Costa y Villalta, fué evocacionado constantemente y con entusiasmo.

El precioso Concierto, en la mayor de César Franck fué ejecutado maravillosamente, consiguiendo tanto Costa como el notable pianista, señor Villalta, una interpretación fidelísima.

Ambos artistas salieron al palco escénico a recibir el justo homenaje del público.

Terminó tan interesante velada con varias obras de Vivaldi, Tartini-Kreislér, Beethoven, y de nuestros compatriotas Pittaluga y Falla, que lograron interesar a la concurrencia, que aplaudió constantemente a sus felices intérpretes, que estuvieron felicísimos, realizando una labor de gran valor artístico.

Algunas obras fueron repetidas, y fuera de programa oímos una preciosa «Canción y Pavana», de Corelli-Kreislér, que gustó mucho y el famoso «Lamento indio», de Rimsky - Korsakow, que fué ejecutado maravillosamente por el insigne violinista Francisco Costa.

Este artista fué recibido cariñosamente por la afición burgalesa, que recordaba sus actuaciones musicales en nuestra Filarmónica en épocas anteriores.

El señor Villalta, acompañando al piano, estuvo hecho un maestro.

Por decoro artístico y por dignidad, deben los aficionados al divino arte, inscribirse como socios protectores de nuestra cultural y veterana Sociedad Filarmónica Burgalesa.

JOSE N. QUESADA

El Porvenir de Burgos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas, ha dispuesto repartir un dividendo de pesetas 11.287 contra cupones números 20 y 42 de las acciones de las series A y D, y de 22.575 contra cupón número 20 de las acciones series B, y C, hecha ya la deducción de unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco Español de Crédito y en el Mercantil desde el día 9 del actual.

Burgos 8 de Marzo de 1932.—El director gerente, Aurelio Gómez González.

El Estado, como no abdique de su dignidad renunciando a su soberanía, no puede ofrecerles más.

Veremos Maciá que dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto, apropiada y elegante.

Veremos Maciá que dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto, apropiada y elegante.

Veremos Maciá que dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto, apropiada y elegante.

Veremos Maciá que dirá a eso, y si cumplirá o no su palabra de promover una guerra civil si se toca a una sola coma del proyecto de Estatuto, apropiada y elegante.

DEPORTES

Montañismo

En las praderas de Primo
Era de esperar. La nevada grande del año aún no había caído sobre nuestras sierras.

No hace falta decir dónde hemos patinado ayer. Pineda de la Sierra es el lugar obligado. Entre los pueblos serranos es de los más próximos a Burgos, pero también ahora es uno de los peor comunicados.

Además los proyectos de las fiestas excursiones en esquí. El pico de San Lorenzo está demasiado lejos, el circo Turruco que vemos enfrente y al otro lado del valle lo envuelven nieblas espesas, vapores blancos que a veces confundimos con las mismas aristas de las cimas.

Reconozco que no acierto a moverme hoy de estas praderas, y sobre ellas paso con mis compañeros seis horas en continuas subidas y bajadas. No hace viento. El día tiene tonalidades de luz mate poco intensa que se filtra a través de una tenue neblina que nos tapa el sol, y la monotonía blanca de aquel lugar destaca con el color oscuro del sombrío hacedo que rodea y encierra las nevadas pistas.

Nos ha visitado nuevamente el grupo femenino de squadoras burgalesas. Son estas últimas encantadoras muchachitas que buscan la alegría en el ambiente salvaje y puro de la sierra; también vemos jóvenes casadas que en unión de sus maridos tratan de olvidar por unas horas las preocupaciones del hogar.

El hecho que dió lugar a la causa, ocurrió en Villastre de Pinar, entre ocho y diez de la noche del 14 de Febrero de 1900. La vecina Leonarda García, viuda, que vivía sola, apareció muerta en la habitación del piso alto de la casa en que habitaba.

Su cuello presentaba una terrible cuchillada que le había seccionado la arteria carótida, produciendo una intensa hemorragia que debió causar la muerte a los pocos momentos.

Las diligencias judiciales pusieron de manifiesto que el móvil del crimen había sido el robo y acabó de dar gravedad al dramático suceso la circunstancia de recaer las sospechas sobre una hermana de la víctima.

En la casa contigua a la que habitaba Leonarda vivía Marcelino Escrivano Gómez, casado con Tomasa García, hermana de aquella, los cuales fueron detenidos, así como el hijo del matrimonio Gregorio Escrivano García, que parece pasaron por un boquete que comunicaba ambas viviendas, para cometer el crimen.

Los procesados negaron su participación en el hecho, pero la prueba fue tan abrumadora que el jurado les dio veredicto de culpabilidad, condenando a la Sala a los tres procesados a la pena de muerte.

En la parroquia de San Esteban tuvieron lugar esta mañana las confirmaciones, siendo administrado el Sacramento por el señor arzobispo a 40 niñas y 47 niños, que fueron padrinos enanos por don Dolores Leiva Rodríguez y su hermano don Antonio.

Entonces yo pensé: ¿Es el valor de nuestras amigas el que desafía al gesto huraño de la sierra, o es la sierra misma que emocionada ante estas chifras se ha mostrado galante para recibir la visita de tan agradables encantos?

Marzo de 1932.
Coliseo Castilla
Mañana miércoles, a las siete, proyección de la majestuosa superproducción muda.

CHRISTUS
(Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo).
Maravillosa versión cinematográfica religiosa que todo Burgos debe admirar.

Salón Parisiana
Mañana miércoles, a las siete, estreno de la soberbia producción de Freed Thonson.
El jinete manco
El jueves
Alianza de tres
por Jenny Yugo.

CLINICA DENTAL
de Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS.
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 6 de Marzo de 1902

Ha quedado instalada la oficina de abastos en uno de los locales de la galería del Teatro.

En Villasalvado, al bajar cargado con una saca de paja en el corral de Juan Maestro, el pastor Antonio Santa María, tuvo la mala suerte de caer por las escaleras, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerto en el acto.

En la calle de Lina Galvo ha sido herido esta tarde, Marcelino Díez, y en el barrio de San Pedro el joven Segundo Marquina.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de lesiones que no ofrecen importancia.

Por renuncia de don Celestino Cadiñanos se halla vacante la plaza de vicerrector del Colegio de Niños de Coro.

En la parroquia de San Pedro de la Fuente, ha confirmado esta mañana el señor arzobispo a 78 niñas y 33 niños, siendo padrinos el concejal de este Ayuntamiento don Lucas Sáiz Sevilla y doña Jacoba Sevilla.

En la junta general celebrada por la «Compañía Burgalesa», sociedad coral e instrumental, quedó constituida la directiva en la forma siguiente: Presidente honorario, don Enrique Gil-Delegado, presidente director, don José de Juan Ufari; subdirector, don Angel Aragón; secretario, don Tomás Respaui; tesorero, don Julián Pérez Acebedo; vocales, don Jesús García y don Alfredo España; jefes de sección, don Ignacio López, don Alberto Quintanilla y don Felipe Rodríguez.

Ante el jurado del partido de Salas de los Infantes se ha celebrado estos días un juicio de extraordinaria importancia.

El hecho que dió lugar a la causa, ocurrió en Villastre de Pinar, entre ocho y diez de la noche del 14 de Febrero de 1900. La vecina Leonarda García, viuda, que vivía sola, apareció muerta en la habitación del piso alto de la casa en que habitaba.

Su cuello presentaba una terrible cuchillada que le había seccionado la arteria carótida, produciendo una intensa hemorragia que debió causar la muerte a los pocos momentos.

Las diligencias judiciales pusieron de manifiesto que el móvil del crimen había sido el robo y acabó de dar gravedad al dramático suceso la circunstancia de recaer las sospechas sobre una hermana de la víctima.

En la casa contigua a la que habitaba Leonarda vivía Marcelino Escrivano Gómez, casado con Tomasa García, hermana de aquella, los cuales fueron detenidos, así como el hijo del matrimonio Gregorio Escrivano García, que parece pasaron por un boquete que comunicaba ambas viviendas, para cometer el crimen.

Los procesados negaron su participación en el hecho, pero la prueba fue tan abrumadora que el jurado les dio veredicto de culpabilidad, condenando a la Sala a los tres procesados a la pena de muerte.

En la parroquia de San Esteban tuvieron lugar esta mañana las confirmaciones, siendo administrado el Sacramento por el señor arzobispo a 40 niñas y 47 niños, que fueron padrinos enanos por don Dolores Leiva Rodríguez y su hermano don Antonio.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Martorell
RAYOS X
Plaza de Primo, núm. 23.-Burgos
Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composuras en seis horas.

TERCER ANIVERSARIO
Doña Luisa Arnáiz Argumosa,
falleció el 9 de Marzo de 1929
Su viudo, Rafael Royuela Luis; hijos, María y Jesús; hija política, Clementina Keller y demás familia.
Ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Como contestación a la reseña publicada el día 3 del corriente bajo el título «En defensa propia», recibimos la carta y líneas que siguen y que con el mismo gusto damos a la publicidad, cambiando en que con ello quedará zanjado el asunto.

NANO
Amigo Nano: En contestación a las cuartillas publicadas por el señor de Pedro en el DIARIO y como correspondiente del mismo, te suplicamos inscribas la adjunta contestación a dichas cuartillas, lamentando tener que vernos en la necesidad de molestarte.

Quedamos altamente agradecidos y mandamos cuanto gustos a tus amigos, amigos y ss. sa. q. e. t. m., Luis de la Herra, Porfirio Calderón, Antonio Arroyo.

Las cosas en su punto
En la tarde del 3 de Marzo corriente y al leer como de costumbre las páginas del DIARIO, nos encontramos en la sección de «Ecos de la Provincia» con unas cuartillas, en las que el señor de Pedro trata de justificar su actuación al frente del disuelto cuadro artístico «Pro-Arte», y como en ellas se refiere directamente a los elementos que formaban parte del dicho cuadro, nosotros en representación de varios compañeros y señoritas y en la nuestra propia, vamos a contestarle brevemente, tratando de poner las cosas en su punto.

En primer lugar, vemos que encabeza su escrito con una carta dirigida al correspondiente, en la que trata de elevarse a la categoría de mártir por el amor al arte, y esto lo subrayamos sin comentarios.

Luego vemos cómo entona un canto en honor de su ideal, y prorrumpe en exclamaciones como ésta: «¡He ahí el amor de mis amores!» y otras parecidas, que nos traen a la memoria las lamentaciones de don Quijote por el amor de Dulcinea, y las del gran profeta Jeremías.

A continuación, vemos también, unos párrafos a los que el título chistes, que nos hubieran hecho mucha gracia si no tuvieran su parte grotesca, en los cuales, además de demostrarnos sus grandes conocimientos de marino, trata de zaherirnos con varias frases salpicadas con su peculiar gracia, y por último entra en el fondo de la cuestión, a lo que él llama descorrer la cortina.

Pues bien: ya que él ha descorrido la cortina, encendamos nosotros la luz, que es lo que aún duda a él se le ha olvidado, y para ello, haremos un breve resumen de todo lo ocurrido.

Cuando formó el señor de Pedro el proyecto de crear un cuadro artístico, vino a nuestros propios domicilios a solicitar nuestro modesto consejo, y nosotros, por ser de buena voluntad, creyendo que sería un medio muy eficaz de distraer nuestros ratos de ocio. Después, en varios de los ensayos, nos manifestó su deseo de ser «la suprema autoridad», a lo que nosotros accedimos también, pero entendiendo siempre que se refería a la cuestión técnica, ya que nunca nos habló de que su mando alcanzase a la parte económica. Así, pues, una vez terminadas las dos funciones en que este cuadro actuó creímos como cosa muy natural que debíamos enterarnos de todos los ingresos y gastos que hubiese habido, y para ello nos presentamos en su domicilio, haciéndole saber el objeto de nuestra visita, y entonces, notamos que le molestaban nuestras palabras, ya que nos recibió con cierta frialdad, a consecuencia de la cual surgió un diálogo bastante vivo con algunas de las señoritas que nos acompañaban, y al que puso fin expulsándonos de su casa de manera poco cortés, después de lanzarnos la amenaza de llevar las facturas al Juzgado, pensando sin duda intimarnos.

Reciba el señor Guerrero nuestra cordial felicitación.
EL CORRESPONSAL
6 de Marzo de 1932.

Nada hay mejor que el coñac Argüdo
Señora: Pida y exija el Encáustico Alirón, que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

LA FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
creadora de la marca ROYMAR
ha conseguido ya el propósito que animaba desde su fundación CONSTRUIR UN MODELO ECONOMICO DE CARACTERISTICAS IGUALES A LOS MAS CAROS

En breve se lanzará al mercado, en tamaño 1'05, al precio de 85 pesetas.
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

El DIARIO en Aranda de Duero

Pasadas las primeras impresiones del escandaloso atraco verificado en la última noche, voy a referir detalladamente cuantos pormenores he podido adquirir por distintos medios.

De ordinario, en la Central de Correos de esta villa, hay considerable cantidad de dinero, pues cuando falta lo correspondiente a giros, es el de la Caja Postal de Ahorros, cuyas imposiciones son importantísimas.

El día anterior al robo, había en la «Caja» cerca de veinte mil pesetas, más las pagas del personal de oficinas, carteros y peatones, que ascendían a unas cuatro mil pesetas, que era la cantidad que, sin duda, amontonaban los rateros, pero el retraso de unas horas en dar el golpe, ha hecho que el producto de su «trabajo» resultase casi insuficiente para cubrir gastos.

Según todas las suposiciones, los rateros, probablemente, se quedaron por la noche en un sótano que hay en la casa donde está instalada la Central de Correos y próximamente a la una de la noche, o sea cuando todos los vecinos estaban en el primer sueño, salieron de su escondite y comenzaron su «labor» de taladreo de la puerta que da acceso a la oficina, tal vez con un berbiquí.

Verificados todos los taladros y echada abajo la cerradura, penetraron en la oficina, franqueando otra puerta, cuya cerradura cedió fácilmente por su excesiva debilidad.

Una vez en el interior, descubrieron el lugar donde se encontraba empotrada la caja, procuraron derribar el muro que la rodeaba, lo que lograron con relativa facilidad, puesto que el armazón de ladrillo, preso unido al tabique, por la falta de cohesión del cemento y del estuco, cedió al impulso de dos o tres hombres, puestos en plan de trabajar, con tal de que les desearan.

Ya en posesión de la caja, cuyo peso es de unos cincuenta kilos, abrieron y revolviéron cuantos cajones existían en las mesas de la oficina, despreciando como comprometedores un cheque de 3500 pesetas, a nombre de una persona de la localidad, y los sellos del Colegio de Huérfanos y dejando todo en lamentable estado de desorden.

Cometido el robo, con la mayor tranquilidad, después de abrir por dentro la puerta del edificio que da a la calle, quitando los pasadizos de la misma, se alejaron en un automóvil que les estaba esperando, acaso por la carretera de Quemada, para, por San Juan del Monte, tomar la de Sorja, en La Vid y procurar desahogar de esta manera, siguiendo por dicha carretera hasta llegar al puentecillo que hay poco antes de llegar al paso a nivel de Larga, en el lugar conocido por «El Pontón».

Debajo de dicho puente y sentados sobre un lugar a propósito que la acción de las aguas ha hecho, según las señales que han dejado, lo que hace suponer que uno de los ladrones era bastante grueso, otro llevaba pantalón de pana fina, otro suela de goma, y otro botas grandes de piso corriente, como de un 41, se dedicaron con un cartafuero, a abrir la caja robada, ayudándose de una gran piedra en la que se concenían las manijas de pintura.

Separada la tapa de la caja, se apropiaron el dinero, los sellos de Correos, menos una veintena de urgencia, y el título de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 de la serie C, número 10.055, por valor de 5.000 pesetas, abandonando con la caja, la documentación que podía comprometerles y la cartilla y recibo de compra del indicado título.

Seguidamente siguieron su camino en el automóvil verde, Sedán, cuatro asientos, conducción interior, que se hizo sospechoso al guardabarrera que le dió paso, por su precipitación en querer pasar la vía lo antes posible y bajarse un individuo alto al que sorprendió en el momento en que iba a quitar la puerta del paso que faltaba, continuando rápidamente hacia San Esteban de Gormaz, cuando eran las cinco de la mañana, hora que coincidía en un todo con lo sucedido en esta localidad.

Lo que parece extraño e incomprensible, es que en un lugar tan céntrico como es la plaza de la Libertad, donde está el edificio lugar del robo, sobre todo a esas horas en que pasan incesantemente cantonetas de pesetas para Madrid, nadie haya sospechado nada, ni aun el sereno del cuartel y la pareja de policía que quedaba.

Del asalto a la Central de Correos

mente tiene que pasar varias veces por ese sitio, durante las tres horas que por lo menos, ha durado la operación.

Una vez consumado el robo, prevenimos contra otros posibles que puedan cometerse, pues es muy natural que el ratero, como todo ser, frecuenta los sitios en que encuentra facilidades para explotar su negocio, pues éste ya es el terreno que se cometa en muy pocos días: el primero fué de 60 pesetas en el bar «Plus Ultra» y el segundo, un intento fracasado por falta de dinero en las almacenages de abonos de Samuel Estefanía.

Aranda de Duero, 6 Marzo de 1932.
El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Remitido
Rectificando una información
Días pasados en nota precedente de un centro oficial se hacía un comentario que no se ajustaba exactamente a la verdad y lo más cierto responde a las siguientes hechas: el alcalde de Santibáñez Zarzaguda fué elegido concejal por una nutrida votación y al constituirse el Ayuntamiento obtuvo por unanimidad la designación de alcalde, reafirmando este acuerdo con el benéfico de la casi totalidad del vecindario a pesar de no desconocerse la condición de médico del electo, y consiguientemente la práctica de estos derechos políticos ejercitados libremente en los comicios y con estos resultados, no pueden acusarse de cacicatos, porque se produjeron con los instrumentos adecuados y en unas elecciones modelo de sinceridad y con nuestra acusada filiación política republicana radical.

Es pertinente enumerar que este Ayuntamiento ha defendido las facultades, que le han sido negadas, de conocer este expediente de incompatibilidad, reclamando la prioridad en la tramitación y resolución del mismo, como así lo dispone el decreto de 29 de Mayo de 1931, pues el legislador concedió prerrogativas a las municipalidades para elegir sus representantes, reservándoseas, igualmente, para separarles, como fuere preciso, y aseguramos que este Concejo goza de libertad plena y se halla adornado de criterio suficiente para resolver en justicia este acto administrativo de su exclusiva competencia en primera instancia.

Y, finalmente, éste es el fruto de las tendencias políticas vibrantes y flamantes en las propagandas de conceder libertad política y autonomía administrativa a los municipios en grado ponderable para que modelen libremente su vida administrativa, impléntenlo ingerencias extrajeras y desconocedoras de las peculiaridades de cada localidad.

LAZARO GARCIA
Santibáñez Zarzaguda a 5 Marzo 1932.
El DIARIO en Briviesca

Triunfo de un paisano
Ha sido nombrado jefe del Laboratorio de la lucha anti-tuberculosa nacional de Madrid, el joven y prestigioso médico don Francisco Díez Melehor, cargo que ha ganado en reñidísimas oposiciones celebradas recientemente y a las que han concurrido los más destacados valores de la nueva generación de bacteriólogos.

Con la mayor efusión felicitamos a nuestro distinguido paisano por este brillante triunfo, que tanto dice de su laboriosidad y cultura, deseando los mayores éxitos en su nuevo cargo.

Deportes
Ha despertado con gran acción el fútbol que ya dormía desde hace un año. ¡Lástima que no tengan quien les dirija a estos bravos muchachos!

El domingo creen vencer a los burgaleses en el campo de Laserna.
¿Cúos queráis que podamos darles la enhorabuena.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza de San Arzobispado)

POR CESACION DE NEGOCIO
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias

calzado de señora, caballero y niños
"Calzados Calleja"
Plaza Mayor, 58

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y gases de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

El DIARIO en Aranda de Duero

Pasadas las primeras impresiones del escandaloso atraco verificado en la última noche, voy a referir detalladamente cuantos pormenores he podido adquirir por distintos medios.

De ordinario, en la Central de Correos de esta villa, hay considerable cantidad de dinero, pues cuando falta lo correspondiente a giros, es el de la Caja Postal de Ahorros, cuyas imposiciones son importantísimas.

El día anterior al robo, había en la «Caja» cerca de veinte mil pesetas, más las pagas del personal de oficinas, carteros y peatones, que ascendían a unas cuatro mil pesetas, que era la cantidad que, sin duda, amontonaban los rateros, pero el retraso de unas horas en dar el golpe, ha hecho que el producto de su «trabajo» resultase casi insuficiente para cubrir gastos.

Según todas las suposiciones, los rateros, probablemente, se quedaron por la noche en un sótano que hay en la casa donde está instalada la Central de Correos y próximamente a la una de la noche, o sea cuando todos los vecinos estaban en el primer sueño, salieron de su escondite y comenzaron su «labor» de taladreo de la puerta que da acceso a la oficina, tal vez con un berbiquí.

Verificados todos los taladros y echada abajo la cerradura, penetraron en la oficina, franqueando otra puerta, cuya cerradura cedió fácilmente por su excesiva debilidad.

Una vez en el interior, descubrieron el lugar donde se encontraba empotrada la caja, procuraron derribar el muro que la rodeaba, lo que lograron con relativa facilidad, puesto que el armazón de ladrillo, preso unido al tabique, por la falta de cohesión del cemento y del estuco, cedió al impulso de dos o tres hombres, puestos en plan de trabajar, con tal de que les desearan.

Ya en posesión de la caja, cuyo peso es de unos cincuenta kilos, abrieron y revolviéron cuantos cajones existían en las mesas de la oficina, despreciando como comprometedores un cheque de 3500 pesetas, a nombre de una persona de la localidad, y los sellos del Colegio de Huérfanos y dejando todo en lamentable estado de desorden.

Cometido el robo, con la mayor tranquilidad, después de abrir por dentro la puerta del edificio que da a la calle, quitando los pasadizos de la misma, se alejaron en un automóvil que les estaba esperando, acaso por la carretera de Quemada, para, por San Juan del Monte, tomar la de Sorja, en La Vid y procurar desahogar de esta manera, siguiendo por dicha carretera hasta llegar al puentecillo que hay poco antes de llegar al paso a nivel de Larga, en el lugar conocido por «El Pontón».

Debajo de dicho puente y sentados sobre un lugar a propósito que la acción de las aguas ha hecho, según las señales que han dejado, lo que hace suponer que uno de los ladrones era bastante grueso, otro llevaba pantalón de pana fina, otro suela de goma, y otro botas grandes de piso corriente, como de un 41, se dedicaron con un cartafuero, a abrir la caja robada, ayudándose de una gran piedra en la que se concenían las manijas de pintura.

Separada la tapa de la caja, se apropiaron el dinero, los sellos de Correos, menos una veintena de urgencia, y el título de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 de la serie C, número 10.055, por valor de 5.000 pesetas, abandonando con la caja, la documentación que podía comprometerles y la cartilla y recibo de compra del indicado título.

Seguidamente siguieron su camino en el automóvil verde, Sedán, cuatro asientos, conducción interior, que se hizo sospechoso al guardabarrera que le dió paso, por su precipitación en querer pasar la vía lo antes posible y bajarse un individuo alto al que sorprendió en el momento en que iba a quitar la puerta del paso que faltaba, continuando rápidamente hacia San Esteban de Gormaz, cuando eran las cinco de la mañana, hora que coincidía en un todo con lo sucedido en esta localidad.

Lo que parece extraño e incomprensible, es que en un lugar tan céntrico como es la plaza de la Libertad, donde está el edificio lugar del robo, sobre todo a esas horas en que pasan incesantemente cantonetas de pesetas para Madrid, nadie haya sospechado nada, ni aun el sereno del cuartel y la pareja de policía que quedaba.

Señora: Pida y exija el Encáustico Alirón, que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

LA FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
creadora de la marca ROYMAR
ha conseguido ya el propósito que animaba desde su fundación CONSTRUIR UN MODELO ECONOMICO DE CARACTERISTICAS IGUALES A LOS MAS CAROS

En breve se lanzará al mercado, en tamaño 1'05, al precio de 85 pesetas.
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y gases de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros Información varia

A la entrada Por el alma de Dato

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra...

El ministro de Marina estuvo hablando con los periodistas de su reciente viaje a Cáceres...

El señor Giral presidió una asamblea de regantes que tienen puestas sus esperanzas en la política hidráulica del Gobierno...

Añadió que aquellas tierras son de secano y que cuando se conviertan en regadío, aumentarán considerablemente la riqueza...

El ministro de Instrucción dijo que traía algunos expedientes relacionados con la enseñanza y el arte...

Don Marcelino Domingo dijo que hoy se reunirá la junta central para perilar los últimos toques a la reforma agraria...

Al tiempo de despedirse de los periodistas, les dijo que posiblemente mañana se facilitará una a la Prensa con un extracto de la reforma...

Poco después llegó el señor Albornoz diciendo solamente que traía asuntos de trámite...

Al llegar el señor Casares Quiroga le preguntaron los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarse relacionada con la publicación de «El Debate»...

He oído por radio—dijo—que hoy se hablaría de ello en el Congreso, pero particularmente nada sé...

Los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo no hicieron manifestación alguna...

Los ministros quedaron reunidos a las once y veinte minutos...

El señor De los Ríos abandona la reunión

A las dos y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, diciendo a los periodistas que aún no había terminado la reunión...

El salía antes para asistir a un lunch con que le obsequia la colonia norteamericana en el Hotel Ritz...

El ministro de Obras Públicas ha presentado un proyecto interesante y el resto del Consejo se ha dedicado al despacho de expedientes de los diferentes ministerios...

Referencia oficiosa

Poco después se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: PRESIDENCIA.—El presidente da cuenta de las noticias que le transmite el ministro de Estado desde Ginebra...

ESTADO.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación de un convenio para unificar el señalamiento de carreteras en relación con el régimen fiscal exterior...

GUERRA.—Quedaron aprobados varios expedientes de personal y material. INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó tres proyectos de decreto que versan sobre la creación del grupo escolar Joaquín Costa...

GOBERNACION.—Nombrando jefe superior de policía de Barcelona, a don Joaquín Ibáñez Alarcón, teniente coronel jefe de carabineros de la comandancia de la capital.

COMUNICACIONES.—Reorganización de los servicios rurales de correopostales. Rescindiendo la concesión otorgada para establecer una comunicación radiotelegráfica España-Cuba...

AGRICULTURA.—El ministro dio cuenta de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

Lo que dice Largo Caballero

El ministro de Trabajo dijo a la salida que de su departamento tan sólo se había aprobado un expediente de concesión de una pensión a un obrero...

Preguntado por los proyectos expedidos por el ministro de Obras Públicas, contestó que no serán facilitados porque algunos no han sido puestos en limpio por el señor Prieto.

A Retes. Pintor decorador Sanz Pastor, 4

para los mendigos propiamente dichos y sus familias.

Visita al Instituto de Física y Química

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del secretario general ha visitado el Instituto de Física y Química.

Fue recibido por el director y profesores. El señor Alcalá Zamora recorrió las dependencias y laboratorios haciendo constantes elogios de la instalación.

Telegrama de pésame

El Sr. Alcalá Zamora en cuanto tuvo noticia del fallecimiento de monarca Briand, envió un telegrama al presidente de la República Francesa...

Próximo Congreso de Cirugía

El doctor Noguera ha visitado al jefe del Estado para enterarle de la organización del próximo Congreso de Cirugía.

Sentencia absolutoria

Por noticias particulares, sabemos que el Consejo de Guerra seguido contra el comandante Letona, acusado como autor de un artículo periodístico que atacaba al ministro de la Guerra...

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Ascensos

Ascenden al empleo inmediato: Infantería.—Cinco tenientes coronales entre ellos don Ángel Bartolomé Fernández, de la Academia de Toledo...

Artillería.—Tres tenientes coronales, entre ellos don Santos Rodríguez Cerezo, del primer regimiento a pie, en cuyo mando continúa; cuatro comandantes entre ellos don Juan Sáez Ortega...

Intendencia.—Un teniente coronel, un capitán y un teniente. Ingenieros.—Dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Oficinas Militares.—Un archivero tercero, tres oficiales primeros, tres segundos, dos terceros, y tres escribientes.

Cesan de prestar servicio los oficiales de complemento

Se dispone que por fin del mes actual cesen de prestar servicio en los Cuerpos, Centros y Dependencias los oficiales de complemento de todas las Armas y Cuerpos que se hallan al presente destinados en los mismos...

Reenganches

Se clasifican en primer período los sargentos Juan González Martínez del regimiento 30; Teófilo Santamaría Rodríguez y Antonio Grijalba Díez, del 11 ligero; y cabos Porfirio Martínez Ortega, Fernando de la Iglesia Espinosa y José González Fernández, del de Caballería 4.

En el segundo los sargentos Silvano Bastillo Peña y Pablo Cantero Agraz, del regimiento 30; Ignacio de la Iglesia Espinosa, del de Caballería 4; Mariano Miguel Merino y Fermín Lechosa Avila del 11 ligero; y el cabo Ignacio Angulo Arnáiz, del de Caballería 4.

En el tercero los sargentos Aureliano Giraldo Cano, del de Caballería 4, y el teniente Francisco Zamora Castillo, del 11 ligero.

En el cuarto los suboficiales don Hilarión Gómez Domingo, del 4.º de Ca-

ballería y don Gaspar Arranz Mauge, del 11 ligero.

PROVINCIAS

Estacazo mortal

FERROL.—Un grupo de jóvenes, se hallaban jugando a los prohibidos y sobrevino una discusión, recibiendo Angel Palén Amado un estacazo en la cabeza que le produjo la muerte.

Los autores del hecho Jorge Jove y José Pérez, han sido encarcelados.

Un sargento licenciado asesina al coronel del tercio

CEUTA.—Cuando anoche se dirigía a su domicilio el coronel que manda el Tercio don Juan Mateo Pérez de Alejo, un hombre oculto en las inmediaciones le disparó dos tiros de pistola, produciéndole heridas de carácter grave.

El coronel Mateo cayó en los escalones de su vivienda, acudiendo sus familiares al ruido de los disparos. El agresor huyó refugiándose en la azotea de una casa inmediata, siendo perseguido por un hijo de la víctima, teniente de la Legión, otro teniente y algunos miembros del Cuerpo de guardia del cuartel del Tercio, inmediato al domicilio.

El agresor, viéndose perseguido, se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose de gravedad. Se llama José Sánchez González, ha sido sargento de la Legión y se licenció hace dos meses. Representa unos treinta y seis años.

El coronel, en gravísimo estado, fue llevado al Hospital Militar O'Donnell. El agresor, también gravísimo, fue conducido a una Clínica de urgencia.

Al ingresar en el Hospital Militar O'Donnell el coronel que manda la Legión, agredido por el ex sargento de mismo Cuerpo José Sánchez González, no se le pudo operar, falleciendo poco después.

El suceso produjo honda impresión, por la calidad del hecho y condiciones de la víctima, que gozaba de gran prestigio en todas las clases sociales.

El agresor, que intentó suicidarse permanece en la Clínica de urgencia en estado agónico, no pudiendo prestar declaración.

El complot de Jaca

ZARAGOZA.—Una autorizada persona de Jaca que conoce muy bien todo lo relativo al movimiento anarcosindicalista en esta localidad, ha dicho que el organizador y jefe del movimiento era el teniente don Carlos San Juan, de 28 años. Este teniente ha sido comandante hasta hace poco tiempo de Coll de Ladrónes, pero con motivo de un suceso del que resultó un tiro en la cabeza embriagado, fue sumariado por el juez.

El teniente preparaba el movimiento después de haber convencido a varios cabos y soldados, que entre otros y otros sanan 14 o 15. Entre los paisanos comprometidos figuran los hermanos Beltrán y los hermanos Laclaustra. Se hospedaba en el hotel La Paz, pero al aproximarse la fecha de la rebelión se trasladó a la casa de los Laclaustra. Estaban en combinación con el teniente elementos extremistas de Huesca y Zaragoza.

Parece que fueron interceptados el día 1 o el 2 de este mes unos telegramas, por los que pudo conocer la autoridad militar todos los extremos del movimiento.

Una detención practicada en Huesca desmanteló al teniente San Juan, quien dio órdenes de aplazar el movimiento. El comandante militar de Jaca enterado de ello, en la noche del 4 al 5, que era la señalada para que estallara la rebelión, reunió a los oficiales y los enteró de lo que ocurría. Fueron detenidos, entre cabos y soldados, 14 individuos, los cuales declararon todos los extremos del plan.

Dijeron que habían recibido órdenes del teniente San Juan, que los mandó estuvieran preparados, que se apoderarían del mando y se adueñarían del cuartel, aunque fuese preciso matar al oficial de guardia. Añadieron los soldados que las reuniones se celebraban en una taberna de Jaca, a la que acudían los cabos y soldados y el teniente, que les iba dando cuenta de la marcha del movimiento. El gasto que hacían corría de cuenta del teniente.

La ciudad, al conocer el fondo del plan, ha reaccionado contra todo ello. Los detenidos hasta ahora son 14 militares y 16 paisanos.

Desmanes de los huelguistas

TOLEDO.—A altas horas de la noche un grupo numeroso de mozalbetes de dieciséis a veintidós años reventó algunas calles, rompiendo faros y bombillas del alumbrado público.

Los guardias salieron a su encuentro y aquellos se dieron a la fuga.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 8, Anterior, and DIA 8. Lists various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispaul Americano, etc.

podiendo ser sólo detenidos tres de ellos, que han ingresado en la cárcel. La Policía ha practicado, y sigue practicando, detenciones de otros significados comunistas.

EXTRANJERO

Después de la muerte de monsieur Briand.—Algunos juicios de la Prensa francesa

PARIS.—Los periódicos aparecen consagrando grandes elogios y comentarios con motivo de la muerte del señor Briand.

El «Petit Journal» escribe diciendo que tanto como Francia el mundo entero ha perdido uno de los más grandes hombres de Estado de su tiempo, pero, sobre todo, por haber sido la encarnación de la paz.

«Le Matin» declara que el señor Briand quiso ser el apóstol de la paz. Lo era con fe generosa y obstinada aun en nuestros tiempos difíciles, en los cuales se choza con tantos intereses contradictorios en la espera de la solidaridad necesaria; místico grande, su ría al tener que sujetarse a las circunstancias actuales.

«L'Humanité» dice que el señor Briand se lleva con su muerte el recuerdo de una de las más sorprendentes carreras diplomáticas que se ha conocido.

Todo el secreto de su fortuna, la cual ha sobrepasado la de Lloyd George, es la de haber sabido sacar el máximo de esfuerzos de la diplomacia moderna.

«Le Petit Parisien» declara que Francia ha perdido uno de sus mejores y más ilustres servidores, y la Humanidad un campeón, determinado apóstol infatigable de las ideas de paz y conciliación.

La muerte ha producido en Berlín una gran emoción

BERLIN.—La muerte del Sr. Briand ha provocado gran emoción en los círculos políticos berlineses.

El Gobierno alemán ha hecho presentar inmediatamente su pésame a la Embajada francesa.

«La muerte del señor Briand—ha declarado el señor Loebe, presidente de Reichstag—implica una pérdida muy grande para Francia y para Europa».

«El gran estadista francés, el campeón del acercamiento francoalemán—ha dicho el señor Stresemann, hijo del difunto canciller—, sucede en un momento trágico de la Historia de Europa y antes de haber podido darse cuenta del destino que tendría la política que inició con tanta valentía y pasión».

Desaparece una personalidad política de la historia moderna, dice Brüning

BERLIN.—El canceller señor Brüning, al expresar su pésame por el fallecimiento del señor Briand, ha dicho, entre otras cosas:

«Con Briand desaparece una importantísima personalidad política de la historia moderna».

«Su nombre queda unido a los esfuerzos para el acercamiento german-francés».

«Siento personalmente su desaparición, tanto más dolorosamente cuanto que tuve ocasión de anudar relaciones con él y de aprender a conocer su amplitud de miras políticas, su claro juicio y su grandeza de alma».

Ultima hora

Sobre la suspensión de periódicos

Firmada por los señores Gil Robles, Calderón, Royo Villanova, Unamuno, Maura, Lerroux y otros se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición, pidiendo que no continúe por más tiempo la suspensión de periódicos no condenados por sentencia judicial.

A ruegos del señor Besteiro ha sido aplazada la discusión hasta mañana.

Los sucesos por el golpe de Estado

La comisión de responsabilidades ha entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen sobre el golpe de Estado, con el fin de que seale fecha para su discusión.

Los proyectos de Obras Públicas

A las cinco de la tarde abandonó el señor Prieto el salón de ministros del Congreso.

Dijo a los periodistas que al Consejo había llevado tres esbozos de proyectos de ley, dos se refieren a obras hidráulicas, uno para que las Cortes, autoricen la realización por administración de obras en Andalucía y Extremadura con los créditos extraordinarios, votados en 28 de Agosto; otro se refiere a la apertura de acequias y canales, y el tercero para desligar al Estado de las obligaciones que le impone el artículo 53 de la ley de ferrocarriles de 1878, según seis meses de la explotación de las líneas que abandonen las Compañías.

Añadió que había regresado de Sevilla el director de Caminos.

Una comisión de acreedores de la Especie de Barcelona ha visitado al señor Prieto para rogarle que se salden en diez anualidades las deudas pendientes de los certámenes de Barcelona y Sevilla.

Pueblo incomunicado por la nieve

AVILA.—El pueblo de Navarredonda ha estado aislado durante dos días a causa de la nieve, que alcanza un metro de espesor.

Numerosos obreros se ocupan en retirarla de la carretera.

Peregrinación prohibida

SEVILLA.—Se ha prohibido la peregrinación de los peregrinos de la provincia de Sevilla.

Algunos incidentes

TOLEDO.—Hoy han comenzado a prestar servicio treinta guardias de asalto.

El comercio abrió sus puertas como de costumbre.

A la llegada de un automóvil de la línea se congregaron algunos grupos de huelguistas del ramo de la construcción. Los guardias les invitaron a disolverse y los huelguistas, al huir lanzaron algunas piedras contra los comercios rompiendo varias lunas.

Con este motivo se han repartido algunos golpes.

Prueba V. el coñac Argudo

El director jefe del «Berliner Tageblatt» señor Wolff, ha manifestado que el nombre del señor Briand figurará entre los de las mayores personalidades políticas de los actuales tiempos.

Un artículo de nuestro representante en Ginebra señor Madariaga

GINEBRA.—El «Journal de Gêneve» publica hoy un artículo del señor Madariaga en honor del señor Briand, «que sobrevivirá—dice—, porque la muerte es impotente para matar a los que, como Briand, han vivido en espíritu».

Añade el señor Madariaga que Briand tenía amplitud de punto de vista de ciudadano del mundo, perspectiva de historiador y paciencia de sabio. «Era el maestro de esa marcha ascendente y emocionada hacia la paz y sobre todo, tenía fe».

La Agencia Havas, ha transmitido igualmente a Paris unas palabras del señor Madariaga describiendo la emoción de la Asamblea al conocer la noticia y tributando un elogio al finado que si ayer fue el inspirador, el leader, mañana será el héroe común de esta Patria de las Patrias que él ha sabido crear».

Lloyd George dice de Briand que era la personalidad más fascinadora

LONDRES.—Lloyd George ha dado un punto de vista de la muerte del señor Briand.

«Con motivo de la muerte del señor Briand, ha manifestado que el señor Briand era seguramente la personalidad más atrayente y la más fascinadora que en su vida pública ha podido encontrar. Su muerte, después de la del señor Stresemann, constituye una gran pérdida, y a la vez que era esencialmente un hombre de paz».

Desaparece una personalidad política de la historia moderna, dice Brüning

BERLIN.—El canceller señor Brüning, al expresar su pésame por el fallecimiento del señor Briand, ha dicho, entre otras cosas:

«Con Briand desaparece una importantísima personalidad política de la historia moderna».

«Su nombre queda unido a los esfuerzos para el acercamiento german-francés».

«Siento personalmente su desaparición, tanto más dolorosamente cuanto que tuve ocasión de anudar relaciones con él y de aprender a conocer su amplitud de miras políticas, su claro juicio y su grandeza de alma».

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 964.
Donativos: Doña Lúcia Bameusa, 5 pesetas.

¿Usted necesita máquina de coser? Más económica que las extranjeras? Puede adquirirla en «El Caño Gordo».

Nuevo Receptor Philips. Se oye Madrid y todas las estaciones con gran pureza. Se puede poner un segundo altavoz y pick-up, pesetas, 500. Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

No lo olvide, en «El Caño Gordo», se vende la marca española «Alfa», fuerte, bonita y con toda garantía.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR
Vea usted precios en **MI TIENDA SOMBRETERÍA, 3 y 5**

Compruebe usted mismo en su domicilio como de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

RADIO
M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Usted que continuamente, Anda de uno al otro lado, ¿No siente usted malestar, Frío y se encuentra cansado? —No señor, porque yo bebo, San Roque Je ez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sncesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

¡EXCURSION A VALENCIA!
¡A admirar las fallas de San José!

Saldrá de Burgos el día 17, a las siete de la mañana, un autocar rápido, marca «Lancia», ocupado anteriormente por el Athletic Club del fútbol, para llegar a Calatayud a las doce, donde se detendrá para que coman los excursionistas. En Teruel se hará otro alto, para llegar a Valencia a las seis de la tarde.

Estancia: tres días (18, 19 y 20), regresando el día 21
Plazas limitadas (18) — Precio: 60 pesetas
Plazos de inscripción, hasta el 15, a las siete de la tarde

«CASA DIEZ»

CITROEN

CHASSIS de una a cinco y media toneladas de carga útil, desde 9,700 pesetas.

Lo más económico en precio y entretenimiento.
Con más garantía que cualquiera otra marca.

Pida datos y demostraciones gratis, al agente en BURGOS:
JUAN MANRIQUE PURAS. - Oficinas: Calera, 33, principal
Ocasiones en coches usados

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización.—Octavo reparto del recargo sobre las herencias

En la sesión celebrada el día 24 de Febrero último, por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se acordó la aplicación del Fondo de Bonificaciones extraordinarias procedente del recargo sobre las herencias lejanas, por la cual se hace un reparto de 400 pesetas, por una sola vez, a cada uno de los asalariados que estando afiliados al régimen obligatorio del Retiro obrero, cumplieron los 65 años, durante el de 1931 y siempre que acrediten su existencia el día 27 de Febrero del año actual.

Todos estos afiliados que han cumplido los 65 años en 1931, han percibido ya o están pendientes de recibir algunos de ellos, de la Caja de Previsión el saldo de sus libretas de capitalización formado por las cuotas íntegras que a su favor han satisfecho los patronos, más la bonificación del Estado que importa la tercera parte de las mismas, a lo que hay que añadir los intereses al tres y medio por 100 que la suma de ambas cantidades haya producido, y ahora percibirán los referidos beneficiarios las 400 pesetas del recargo sobre herencias.

Por lo que afecta al territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja correspondiente a la citada bonificación, en números redondos, a unos 280 afiliados (solamente en la capital de Burgos tendrán derecho al reparto unos 40 asalariados) y por tanto serán pesetas 112.000 aproximadamente las que en el año actual entregará y sólo por este concepto la Caja de Previsión a dichos obreros ancianos sin merma alguna del capital dedicado reglamentariamente a la constitución de las pensiones en el régimen legal de retiro obrero. En los siete repartos anteriormente concedidos sumaron las bonificaciones extraordinarias 336.650 pesetas, que unidas a las 112.000 pesetas del octavo, íntegramente concedido, hacen un total de 448.650 pesetas, que han percibido por bonificación extraordinaria los titulares afiliados en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, que llegaron a los 65 años, edad establecida para el retiro.

La Caja y como en años anteriores, remitirá a los interesados los impresos e instrucciones necesarias para solicitar dicha bonificación, pero sin embargo cuantos se crean con derecho a percibirla pueden dirigirse a sus oficinas (planta baja del Palacio provincial) pidiendo aquellos impresos e instrucciones.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Brimuesca, seguido entre doña Aurora Labrador Larrondo y don Eduardo Viario Peraita, sobre resolución de un contrato; ponente, señor Alvarez; defensores, licenciados Laguna y Vicario; procuradores, Berrueta y Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Aparicio; secretaria del licenciado Tornos.

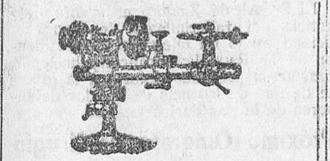
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

HERNANDO

AGRICULTORES
Arados Brabant, forjados, precios rebajados.

Arados Brabant 60 especial para mulas, precios muy reducidos.
Brabant verdadera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales.

Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortadores, arados JABALI verdadera hija y giratoria.
Visite mi establecimiento, Isla, 5, **CASA GRIJELMO**



TALLER DE RELOJERIA
DE **E. MELGOSA**

Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Luna II.—Fuencarral 28
¡BURGALES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis

DOS LIBROS INTERESANTÍSIMOS

“La verdad sobre la Guardia civil”
La mejor apología del benemérito Instituto en los actuales momentos
Precio: 3/50 pesetas ejemplar.

“Gobernará Lerroux”
De sugestiva actualidad
Precio: 2 pesetas.
En todas las librerías
Pedidos en cantidad GRAFICA UNIVERSAL, Evaristo San Miguel, n.º 8 MADRID.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia **LUIS GALLARDO**
Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 18

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Gregorio, Ponciano, Cirilo, Francisca, Catalina.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario, viacrucis, sermón a cargo de don Pedro Ribao, misere, y adoración del «Llanum Crucis».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario y breves puntos de catecismo.
SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto, rosario y plática doctrinal.

MERCEDE.—A las seis y media, rosario, viacrucis y feutura.
SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras.

A las once, misa y meditación, y por la tarde, a las siete, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y meditación.
A las siete, durante la misa, ejercicio especial.

SAN COSME.—Ejercicios para jóvenes a base de los congregantes marianos y asociaciones de la parroquia.
A las ocho de la mañana, misa (con una breve instrucción).

A las siete y media de la tarde, rosario, confesión y cánticos.
ILIAS DE MARIA.—INMACULADA (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por don Aurelio Galzada.

El ejercicio de la mañana, será a las seis y por la tarde, a las cinco y media.

Boletín Oficial

Extrato del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Relación de peticiones cuya provisión ha sido autorizada.

Participando que don Nicolás Ortega, solicita sean declarados vedados de caza a su favor terrenos de Perex.

Diputación provincial.—Avisando que se reintegrarán a Caja las cantidades correspondientes a libramientos de 1931 sobre nóminas del premio de Cobranza por recaudación de cédulas en los puntos que se citan.

Administración de Rentas Públicas.—Continuando con una sanción a los Ayuntamientoes que se mencionan si no envían la certificación relativa al presupuesto para este ejercicio en lo referente a los sueldos o haberes de los empleados.

Provincias Judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro
Electra Industrial, Hijos de Riu, El Castellano, Compañía de Aguas, Pabris del Norte, Hijos de Moliner, don Gregencio Masa, don Baudelio Gómez, don Enrique Martínez, Hijos de Santiago Rodríguez, don Gonzalo Herranz, hijo de S. Fournier, hijo de Valentin Ariz, don Félix Martínez, don Félix Ortega, don Venancio García, «Las Colonias», Cámara de la Propiedad Urbana, Garage Moderno, hijo de Ruperto Jiménez, don Adolfo García, Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Casas de Burgos, Industrias Electro-Mecánicas, don Ramiro Barbero, don Felipe Barriuso, don Julio Puente Careaga, don Ignacio Palacios, Nieta de Pérez Saigado, Nieta de M. Quiñones, don Florencio Martínez, don Francisco Villalán, don Bonifacio Reanuncio.

Registro civil

DEFUNCIONES
Félix Arnáiz Abad, de Burgos, 7 meses, Saldana, 9.
Paula Sevilla de Román, de Villimar, 53 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS
Felisa Ibáñez Salas, Ricardo Camarero Santamaría.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 8 a las siete horas
Al norte de Méjico se halla una perturbación atmosférica poco importante y sobre la mitad occidental del Canadá y los Estados Unidos aparecen las presio-

Observaciones meteorológicas del Instituto

Desde las regiones de los Grandes Lagos americanos al meridiano 20, entre los paralelos 33 y 60, se halla hoy a gran escala del Atlántico cuyo movimiento de traspaso es casi nulo. En la península Ibérica se internó un núcleo de anticiclón del Atlántico oriental y sobre el mar del norte existe una zona de borrascas. Tiempo probable en toda España: vientos flojos y moderados de dirección variable y pocas nubes.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento y algunas nubes bajas.

Navegación marítima: travejada en el Cantábrico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,0.
A la una de la tarde, 694,6.
A las seis de la tarde, 693,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 13,0.
Mínima sombra, 2,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COISESO CASTIJA
A las siete, «Christus».

SADON PARISIANA
A las siete, «El sínico mance».

Personas activas

Desearo trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabzas de partido y pueblos importantes provincia.
Dirigirse, a don Eduardo Vicario, Sete de los Infantes.

PARA COMPRAR

jerseys de señoras
visite el comercio de **DOMINGO HOSPITAL**
ESPOLON, NUM. 44

Tenemos gran existencia en jerseys, a precios sumamente baratos

En blusas punto, para señora, hay un gran stock, en el que quedará satisfecho el gusto más exigente

Consulte y se convencerá
ESPOLON, 44 - BURGOS

Calefacciones

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secaderos industriales — Tñafdas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez

Apartado 99-Tel.º 2104
VALLADOLID

Avisos en esta Administración y José Mignel Mendí, Calera, 33, principal.

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles se hace en Barrantes, 5, 3.º

SE vende cama seminueva, cómoda, mesa y otras varias cosas. En Almirante Bonifaz, 27, 2.º derecha.

MUEBLES de cocina y armario de humo nuevo, muy económico. San Juan, 48, 4.º

ARRIENDOS
SE arrienda un local propio para labora. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

SE ALQUILA económica planta baja, Barrantes, 5.

AUTOMOVILES
COCHE «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo-Club, Isla, 9, Burgos.

SE vende coche cinco plazas, seminuevo y barato. Razón: Teodoro Crespo, Salas de los Infantes.

CAMIONETA «Dodge Brothers», semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge. Sanz Pastor, 22.

COLOCACIONES
SE halla vacante la plaza de guarda jurado, del Ayuntamiento de Renuncio. Para tratar, con el alcalde, Justo López.

MATHOMONIO sin hijos para portería, se necesita Plaza Prim, 21.

CHICO para recados, se necesita en Prim, 21.

MUCHACHA formal ofrece para matrimonio, señor o señora sola. Informes: Laja-Calvo, 3, 1.º derecha.

JOVEN de 18 años, conociendo el francés, desea colocación. Razón: Concepción, 7, 4.º

OFRECESE molinero mecánico bien impuesto en el oficio o también para descomponer el cargo de una central eléctrica. Razón: Atanasio Ruiz, en Gabil, o en Barredos de Nava (Palencia). Plaza de San Juan, 9.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Elegant», Libertad, número 9.

HUESPEDES
HUESPEDES fijos, se desean, precios económicos. Razón: Heliodoro Arconada, Almirante, 11, ultramarinos.

SE desea caballero en casa particular. Concepción, 5, 2.º, Izquierda.

NODRIZAS
AMA de cria, se ofrece, viuda, 31 años, leche 15 días, para criar en casa de los padres. Informes en Ofimilios de Sasamón, Petra Diez Delgado.

AMA de cria casada, leche de cinco días, ofrece. Dirigirse a Manuel Terán, Villatoro.

PERDIDAS
EXTRAVIO de una pareja de buques unidos, color rojo claro y avellanado, tamaño grande. Para entregar o avisar a Severiano Rojo, Mansilla de Burgos.

EXTRAVIO de un perro mastín, con el pecho blanco. Se gratificará, en Calzadas, 21.

PERDIDA gafas de cauchú con estuche, desde Alvar - Fañez a la calle Moleda. Gratificará, Gregorio Rueda, Ultramarinos, San Gil, 18.

PERRA extraviada. El domingo ha desaparecido en las inmediaciones del paseo de la Quinta, una galga roja atigrada, que responde por el nombre de «Dolly» y tiene pelo blanco debajo del cuello. La persona que la haya encontrado, o la que tenga noticias ciertas de su paradero dará razón de ello en la calle de Diego Siles, número 12, chalet, teléfono 363, donde se le gratificará espléndidamente.

TRASPASOS
URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

SE traspasa por no poderlo atender acreditada tienda de vinos y comidas. Informes: Vega, número 13.

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorro de Las Veguillas Razón en el mismo.

TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.º, derecha.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, con vivienda muy económica. Informes: Fabrica gaseosas, San Juan, 40.

POD cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Laja-Calvo, 27, Burgos.

VENTAS
VENDO tres carros y dos mulas bien encauchadas, por dedicarme al transporte mecánico. Informes: Calera, 43, Evaristo Boj, 2.º.

BARBE, baterías, radiogramola barata, eléctrica, no necesita antena, se vende. Agripino Ruiz, 12, bajo.

SE vende una mula cerrada, buen trabajo, se dan facilidades para el pago. Para tratar, Benito Lobejón, en Aranda de Duero.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y loro cebón, otro de once meses. Rufo Gutiérrez, Lerma.

SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la carcelera de Ricardo Lojo Fontoso.

SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea, Darán razón, Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

RADIOGRAMOLA modelo 1932, se vende barata, en Paloma, 25, 3.º

TALLERES eléctricos de Grijelmo y Sanjamón. Construyense toda clase de aparatos eléctricos de cañones y camiones. Precios sin competencia por irradia. Seis talleres maquinas de olmo, siempre rros construidos, en venta.

VARIOS
TALPICIDA polvo «Preparado Plazo», infalible destructor de topos, ratas, lirones, siguiendo instrucciones que acompañan. Farmacia-Droguerías, 2 pesetas, Salas de los Infantes, Farmacia «Isla», certificado, 2,50.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Restituto Garza (frente al bar Alicia y Bodega)

PRECINTOS para toda clase de trasteria tengo. Santa Clara 3, Amador.

QUEMADURAS, grietas de pechos, se hinchan ulcerados, por puntos adheridos toda herida se cura con «Criso» (frente al bar Alicia y Bodega)

SACERDOTES: Sombreros de seda más la, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a dar como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

Trigo, de 80 a 83 reales.
Cebada, de 70 a 72.
Yeros, de 105 a 111.
Lentejas, de 120 a 128.
Titones, de 102 a 104.
Avena, de 55 a 58.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

Precio de masa, 0,62 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 80 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.

Idem rufeta, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arropa.
Idem blanca, 3,00.
Brcol, 0,50 y 0,80.
Berza, 0,60 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechizo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

Congrio, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Zapatero, 0,40.
Sardina, 0,80.
Angulas, 4,50.
Bestugo, 2,50.
Pagel, 1,40.
Platusas, 1,40.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

1.500 DESTINOS

Cámbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 81 reales fanega.
Cebada, 61.
Alholvas, 70.
Muefias, 74.
Yeros, 100.
Habas, 82.
Marina L., 50 pesetas los 100 kilogramos.

Papas, 3 pesetas arropa.
Aceite, 24 ídem.
Lana lavada, 50 reales.
Idem blanca sucia, 25.
Piel de cabrito, 4.
Idem de cordero, 2.

SEDANO

Trigo áfaga, 84.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 72.
Muefias, 68.
Yeros, 104.
Alubias, 250.
Patatas, 13 1/2 arropa.
Huevos, 2 pesetas docena.
Cardos al destete, de 100 a 180 uno.
Idem de seis meses, 22 pesetas arropa en vivo.

Ovejas, 180.
Carneros, 180.
Lanas, arropa, 85.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

LA ESPECIAL EN PERIFERIA PARA COCINA Y COCINAS

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz 6

Burgos

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Los abonos minerales

IV

Abonos potásicos

De gran importancia para la vida de las plantas, ya que la potasa interviene en la formación de los azúcares, féculas, almidones, etc.; eso es tan notoria su acción en las plantas que los producen, remolacha, trigo, patata, etc.; interviene asimismo en la formación de la materia verde (clorofila), indispensable a las plantas, y también produce favorables efectos en la resistencia de las plantas a las enfermedades criptogámicas.

En el comercio se encuentran las sales brutas de potasa, carnalita, kainita y silvinita; el cloruro potásico y el sulfato potásico.

Tanto la carnalita (cloruro doble de potasio y magnesio) como la kainita (sulfato potásico, sulfato magnésico, cloruro sódico y magnesio, agua y algo de yeso), la primera con una riqueza de 24 por 100 de cloruro potásico y segunda con un 12 a 13 por 100 de potasa anhídrica, suelen emplearse muy poco, porque su transporte viene encarecido inútilmente por las materias no fertilizantes que contienen, debiendo usarse estas sales con discreción y sólo en los terrenos adecuados para cada una de ellas.

CLORURO POTÁSICO.—Se presenta en cristales de color blanquecino o algo amarillento. Debe exigirse con una riqueza de 53 a 51 por 100 en potasa anhídrica, lo que representa una pureza del 80 al 85 por 100.

El cloruro potásico absorbe muy fácilmente la humedad del aire, y por ello hay que conservarlo en sitio seco. Es muy soluble en el agua y su sabor es salado.

SULFATO POTÁSICO.—Se vende con riquezas garantizadas del 45 al 50 por 100 de potasa anhídrica. El aspecto es parecido al cloruro de potasa; es también muy soluble en el agua y su sabor es amargo.

TERRAS EN QUE DEBE EMPLEARSE CADA UNO.—En las tierras arcillosas calizas y de subsuelo impermeable, debe emplearse el sulfato potásico, pues si se empleara el cloruro, se formaría cloruro de cal, muy perjudicial para las plantas, que no podría ser eliminado, dada la naturaleza del subsuelo.

En las tierras con poca cal también se preferirá el sulfato potásico, que formará sulfato de cal (yeso), siendo así un importante elemento.

En los demás casos se usarán indistintamente el cloruro o el sulfato de potasa, según las facilidades de adquisición y el precio de cada uno.

EPOCA DE EMPLEARSE LOS ABONOS POTÁSICOS.—Por ser abonos que la tierra retiene, deberán emplearse con bastante antelación a las siembras, enterrándolos en la labor preparatoria de las mismas.

Si las siembras se verifican en primavera, no hay inconvenientes en aplicarlos en otoño para facilitar su difusión a no ser que los terrenos sean arcillosos húmidos o calizos, en cuyo caso deberán abonarse con un mes de anticipación a las siembras, dado su menor poder absorbente y retentivo.

Abonos calizos

Muy interesante su aplicación a las tierras que no tienen cal, ya que este elemento actúa no solamente como abono, sino también como enmienda.

Todas las plantas necesitan cal en mayores o menores proporciones para su vida; así, los cereales contienen hasta un 0,20; las leguminosas llegan a ser veinte veces más exigentes, etc. Además influyen sobre las propiedades físicas del suelo, disminuyendo la tenacidad de las tierras fuertes, por coagular la arcilla; favoreciendo la nitrificación y movilizándola la materia orgánica, haciéndola más rápidamente utilizable por las plantas, así como también neutralizan la acidez de los suelos húmidos o nuevos (roturaciones).

Se emplean como abonos calizos: la cal viva, el yeso, las margas y las pumias de cal.

La cal viva se emplea previamente apagada y a razón de 1.500 a 3.000 kilogramos por hectárea, según suelos y cultivos.

El yeso es también un buen abono calizo, produciendo sorprendentes efectos en el cultivo de las leguminosas. Mo-

viliza la potasa, por lo que es recomendable su empleo en los casos en que ésta exista en cantidad en el terreno (suelos fuertes, arcillosos generalmente). Se emplea a razón de 300 a 400 kilogramos por hectárea y cada tres años debe procurarse esporearlo con tiempo en calma y algo húmedo.

Las margas se llaman así las mezclas de arcilla y cal, que, cuando tienen abundancia de este último elemento, pueden emplearse también como enmienda de los suelos no calizos.

Se suelen emplear a razón de 15.000 kilogramos de margas por hectárea en los terrenos silíceos y hasta 50.000 kilogramos en los muy arcillosos; claro es que la cantidad dependerá de la riqueza de la marga en cal; las cantidades indicadas son suponiendo que la marga contenga un 80 por 100.

ESPUMA DE CAL O DE AZUCARERA.—Constituyen un buen abono calizo y de muy económico empleo en las tierras próximas a las fábricas de azúcar, ya que éstas suelen ceder gratuitamente esta substancia, residuo de la defecación de los azúcares. Contiene, además, pequeñas cantidades de potasa, fósforo, muelágo, etc., por lo que su empleo es muy recomendable.

De cuanto queda expuesto se deduce que la base de la fertilización, sobre todo en los regadíos, es el abono orgánico; es decir, el estiércol, que puede restituir a la tierra del modo más económico la materia orgánica imprescindible para un buen cultivo, y que convenientemente transformada en productos asimilables, extrae del suelo las diversas cosechas. Pero, como ya se ha dicho antes, el estiércol tiene una composición en la que no se hallan los diversos elementos fertilizantes en armonía con las exigencias de los distintos cultivos, y además las plantas los absorben con diferente intensidad en las varias fases de su vida; por estos motivos se utilizan los abonos químicos para completar la composición del estiércol y poner a disposición de las plantas, en cada momento, los elementos de fertilidad que les son precisos.

GUILLERMO CASTAÑÓN
Ingeniero Agrónomo de la Conferencia del Duero.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que modificada la contabilidad del Ramo de Guerra después de haberse aprobado el pliego de bases técnicas y legales por que se rigen las compras que esta Junta realiza, quedan modificadas previa aprobación del señor jefe interventor de la División, las cláusulas 10.ª, 16.ª y 21.ª de las legales a partir de esta fecha, en la forma siguiente:

10.ª El plazo de entrega de los diferentes artículos, será desde el día en que oficialmente se le comunicó al abastecedor la adquisición definitiva hasta el día 20 del mes siguiente a aquel en que se celebró el concurso; dentro de este plazo serán solamente hábiles los días que se fijarán oportunamente.

16.ª El pago se hará dentro de los créditos disponibles una vez que hayan sido recibidos y admitidos de conformidad los correspondientes artículos al pie de caja hasta 2.500 pesetas, inclusive y los superiores a dicha cantidad por medio de libramiento expedido a favor del abastecedor, debiendo éste remitir al Parque de Intendencia la factura correspondiente en día 20 del mes a que se refiere la venta. Será condición indispensable para hacer efectivo el pago el acreditar el contratista haber satisfecho la contribución industrial que le correspondía, la cuota del retiro obrero y los gastos e impuestos de arbitrios que anteriormente se enumeran en la cláusula 8.ª y en el caso de estar exceptuados de la contribución industrial, con arreglo a la Ley de utilidades se justificará este extremo.

21.ª Con el fin de evitar posibles demoras en las entregas de los artículos por los distintos contratistas y que éstos puedan afectar ese hecho, a la tardanza en la expedición de guías militares, sólo se expedirán éstas en casos extraordinarios y teniendo muy en cuenta la cláusula 6.ª de la orden de 11 de Febrero de 1924 (C. L. número 69).

Burgos 17 de Febrero de 1932. El comandante secretario, Adolfo Zaragüín.—V.º B.º.—El presidente, Andueza.

!Sólo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

- Tejidos blancos
- Ropa blanca
- Mantelerías
- Juegos de cama
- Mantas
- Colchas
- Toallas
- Cortinajes
- Pañuelos
- Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

El 16 de Marzo
ULTIMO DIA

"EL BARATO"

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

Este es modelo compacto, superherido con pantalla y variable Mu y altoz de número

ATWATER KENT RADIO

Hay muchas marcas de radio de calidad variable, las hay buenas, pero lo cierto es, que, a lo cabero de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años.

Ni en calidad ni en cantidad de producción, (más de 4.000.000 de aparatos distribuidos en todo el mundo), ni en constante buen servicio, ATWATER KENT ha sido superado.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Avenida, 234 - BARCELONA

Representante en Burgos:
M. Mata Villanueva.—Espolón, 1.

Cintas perfectas
Cobras de moda

Compieta en color
Luz en el color

Cintorperia Masip
LAIN CALVO 51

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Muebles
Camas
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria, 39

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cuatro solamente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo con un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SEÑOR TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el VIERNES próximo, día 11 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Vitoria, el día 10, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Marañón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13--CASA TORRENT**

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libro
de hojas cambiables rayados de
todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN ESPAÑA

Representante

para esta plaza, bien relacionado ramo mercadería mayor y detall, lo desea fábrica artículo consumo. Indicar artículo representante. Referencias y detalles al núm. 9997-G

Vergara, 11.--BARCELONA



ESTE ALMANAQUE
TRATA DE TODO.
INFORMA DE TODO.
ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS.
400 PAGINAS - 45 ARTICULOS - 1.000 GRABADOS
VARIOS MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS.
Una participación gratuita en el número 1879
de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.
Suporta 1.000 horas inintermitentes de regalo, con
libros por libros, y de derecho a un viaje
beneficiosa. Solo por pesetas!
1.500 en pesetas, 131 en duros, 101 en pes.
pedido en las librerías
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
o directamente a la CASA BAZAL - BARRALDE, PASEO DE
MAYOR, 40, MADRID, teléfono 1.000.000. Para
600 pesetas, se gira postal o cheque de giro postal
de una peseta.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

ARBOLES FRUTALES
de los
Viveros Centrales Castellanos
Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

OBRAS
DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

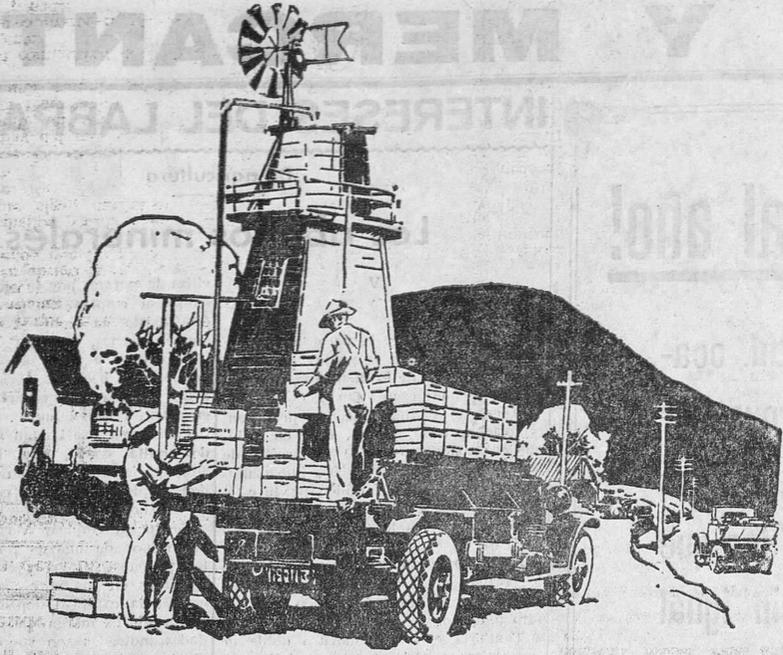
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valuroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Concedida la aceptación las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA



Al crear sus neumáticos Balloon, Goodyear introdujo en los arrastres por camión una mejora muy notable. Merced a estos neumáticos, los camiones hoy corren más y llevan la carga y su mecanismo mejor protegidos. Hacen más viajes por día, cubren distancias mayores, y al reducir su costo de funcionamiento han aumentado el margen de beneficios. ¿Por qué no prueba Vd., pues, los neumáticos Balloon? Obtendrá Vd. con ellos todas las ventajas enumeradas.

GOODYEAR
para Camiones

GOODYEAR
Agencia de Ventas



BALLOON
y Automóviles

MTAEO CUADRADO

SAEZ PASTOR, 20

Teléfono 270 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(66)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—¿Y qué es lo que de repente os inspira tanta confianza?
—Tu ingenio.
—Yo también abrigó la esperanza de triunfar, a menos que no se detengan en la posada.
—Ni sus caballos podrán resistir, ni es posible que sigan caminando durante la noche.
—Veremos.
Debe tenerse en cuenta que eran los últimos días del mes de Enero y por consiguiente, el sol se ocultaba temprano y la temperatura, demasiado fría, no permitía caminar durante la noche.
Sin novedad continuaron el viaje Daniel y el sirviente.
Empezaba a ocultarse el sol cuando llegaron a la posada.
El hijo del posadero, a quien no debemos olvidar, estaba junto a la puerta.

Apenas vio a Daniel lo reconoció y empezó a llamar a su padre con muestras de alegría.
Acudió el posadero.
—Otra vez honrará mi casa—exclamó.—Y no será con menos provecho que antes—le respondió Salvatierra.
—Nunca olvidaré lo que os debo.
Conviene recordar que Daniel había permitido que el huésped se quedase con el dinero que llevaba Juanón, y que era una cantidad de consideración. Este era el motivo de la gratitud del posadero. Aquel dinero le había costado un susto; pero esto no le importaba.
Descabalgaron.
Lucas llevó los caballos a la cuadra. Daniel le preguntó al huésped:
—¿Hay muchos viajeros en vuestra casa?
—Ninguno, y por consiguiente podéis

disponer de todos los aposentos.
—No necesito más que uno.
—Si vuestro criado ha de quedarse conmigo en la cocina...
—En mi habitación.
—Como dispongáis.
—Nos prepararé la cena.
—Os daré lo mejor que tenga en mi casa.
—Pronto llegarán otros viajeros, y si os preguntan les diréis que no nos conocéis ni sabéis a dónde vamos.
—Desconfiad.
—Después os daré otras instrucciones.
—Y yo cumpliré nuestros mandatos como es mi obligación.
—Habéis de ser muy discreto y muy prudente.
—En cuanto a eso...
—En vos fío.
Subieron y se acomodaron en el mismo aposento que ya había ocupado Daniel, y donde milagrosamente se salvó la vida.
Lucas dijo:
—Voy a reconocer el terreno para ir trazando mi plan, mientras que el posadero arregla la comida.
A pesar de los disgustos tengo apetito.
—Yo también.
Salvatierra se asomó a la ventana. Miró al camino.
Lucas fué de un lado para otro, haciéndose cargo de la distribución de las habitaciones.

Con atención profunda examinaba todos los sitios.
De vez en cuando se arrugaba su entrecejo.
Otras veces se estrechaban sus labios para sonreír burlonamente.
—Era posible que encontrase medio para salvar a su señor?
—¿Cómo habían de arreglarse para inutilizar a los siete hombres que guardaban a Gustavo, sin contar con que el cochero, en caso de lucha, tomara parte en ésta?
El intento de Daniel y el criado era casi una locura; pero no estaban dispuestos a retroceder porque antes preferían morir.
Mientras calculaba el sirviente y daba tormento a su magín, Daniel pensaba en María.
Una tristeza dolorosa se apoderó de su espíritu.
No había podido ocuparse de la huérfana, porque tenía que cumplir el deber de salvar a Gustavo.
Al hacer esto se declaraba abiertamente enemigo de Felipe II.
—¿Quién lo hubiera creído?
A él mismo le parecía imposible pocos días antes.
El posadero dejó en completa libertad a Lucas; pero Andrésillo lo observaba y decía para sí:
—¿Por qué va de un lado para otro y mira las paredes con tanta atención?

Ya sabemos que el muchacho era curioso.
El sol seguía ocultándose.
Pronto debía desaparecer su disco refulgente.
El criado terminó el minucioso examen del edificio.
Volvió al aposento donde estaba Daniel y le preguntó:
—¿Estáis seguro de la discreción y lealtad del posadero?
—Segurísimo, y además os advertiré que su hijo puede tal vez serme útil. Es listo y audaz, y me serviría de la mejor gana, porque espera que algún día me lo lleve para darle a conocer el mundo.
Para justificar esto refirió Salvatierra el papel que había representado el hijo del posadero cuando asesinaron a don Alvaro de Mendoza.
—La fortuna nos protege—dijo el criado.
—¿Tenéis ya un plan?
—A medias.
—Sepamos.
—Permitidme que antes vea si se acercan los viajeros.
Ya no quedaba más luz que la del crepusculo.
Divisaron entonces una nube de polvo.
—Allí están—dijo Daniel.
—Pues esperemos.
El posadero se presentó con la cena. Su hijo llevó luz.
—Dejadnos—dijo Daniel—y aten-

ded a los viajeros que llegan. No olvidéis las instrucciones que os di.
—No puedo olvidarlas.
—Volvieron a quedar solos Daniel y Lucas.
El primero dijo:
—¿Os explicaréis ahora?
—Todavía no puedo. Venid a la ventana y veremos a mi señor.
Desaparecieron los últimos resplandores del crepusculo.
Poco después se detuvo el carruaje a la puerta de la posada.
Acudió el huésped haciendo profundas reverencias.
La jornada había sido demasiado larga, y los soldados daban muestras de fatiga.
Descabalgaron.
Los unos se quejaban y los otros hablaban de la cena, pues en todo el día no habían tomado más alimento que el escaso que llevaban.
El posadero abrió la portezuela. Salieron del vehículo el flamenco y su sombrero guardián.
Este dijo:
—Un momento que no esté en comunicación con otro y nos daréis de cenar y atenderéis a los soldados que nos acompañan. Os mando en nombre del rey nuestro señor.
—Venid, caballero, que aposento tendréis y se hará cuando dispongáis.
Andrésillo se encargó de guiar a los soldados para que dejasen las cabalgaduras en la cuadra.